

Viernes, 9 de febrero de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Nuñomoral

ANUNCIO. Creación de Ficheros de Datos de Carácter Personal.

Decreto de Alcaldía de 16 de Enero de 2018, del AYUNTAMIENTO DE NUÑOMORAL por la que se crean, modifican y suprimen ficheros de datos de carácter personal del AYUNTAMIENTO DE NUÑOMORAL.

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones Públicas sólo podrán hacerse por medio de disposición general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» o diario oficial correspondiente.

La entrada en vigor del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, aprobado mediante el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, ha introducido, a través de los artículos 53 y 54, algunas novedades en cuanto a la forma y contenido de la disposición, destacando la necesidad de especificar el sistema de tratamiento del fichero, pudiendo ser automatizado, no automatizado o parcialmente automatizado.

En el ejercicio de las competencias que tengo atribuidas, y a fin de cumplimentar lo establecido en el artículo 20 de la mencionada Ley, así como del artículo 52 del Reglamento de desarrollo de la misma, dispongo:

Primero.- Los ficheros del AYUNTAMIENTO DE NUÑOMORAL serán los contenidos en los anexos de este Decreto de Alcaldía.

Segundo.- Se crean los ficheros incluidos en el ANEXO I de esta/e Decreto de Alcaldía, en cumplimiento del artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999 y el artículo 54.1 del Reglamento de desarrollo.

Tercero.- Los ficheros que se recogen en los anexos de este Decreto de Alcaldía, se registrarán por las disposiciones generales e instrucciones que se detallen para cada uno de ellos, y estarán sometidos, en todo caso, a las normas legales y reglamentarias de superior rango que les sean aplicables.



Viernes, 9 de febrero de 2018

Cuarto.- En cumplimiento del artículo 55 del Reglamento de desarrollo de la Ley 15/1999, los ficheros serán notificados para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos en el plazo de treinta días desde la publicación de esta/e Decreto de Alcaldía en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Quinto.- El presente Decreto de Alcaldía entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

ANEXO I

Ficheros de nueva creación

Fichero:Entrada y Salida de documentos

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Entrada y salida de documentos.

a.2) Finalidad y usos previstos La finalidad del fichero es la gestión del registro de entrada y salida de documentos del Ayuntamiento de NUÑOMORAL, en los términos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.(Finalidades varias [Registro de entrada y salida de documentos]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Personas físicas o representantes de personas jurídicas que se dirigen a o reciben comunicaciones del Ayuntamiento de NUÑOMORAL. Personal del Ayuntamiento destinatario o que remite comunicaciones. (Empleados, ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados, proveedores, representantes legales, personas de contacto, solicitantes, cargos públicos).

b.2) Procedencia:

Declaración en soporte papel, magnético o telemático del propio interesado o su representante legal. (El propio interesado o su representante legal, Registros públicos, Administraciones públicas)

Procedimiento de recogida: Formularios en soporte papel, magnético o telemático



Viernes, 9 de febrero de 2018

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Firma / Huella. Dirección/Teléfono.

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Padrón de habitantes.

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Padrón de habitantes.

a.2) Finalidad y usos previstos: Formación, actualización, revisión y custodia del padrón municipal de habitantes. (Estadística [Padrón de habitantes]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Vecinos (ciudadanos y residentes).



Viernes, 9 de febrero de 2018

b.2) Procedencia:

Los propios interesados, otros organismos oficiales (El propio interesado o su representante legal, Administraciones públicas) (El propio interesado o su representante legal, Administraciones públicas)

Procedimiento de recogida: Formularios, transmisión de datos entre Administraciones Públicas

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: Nombre y Apellidos, NIF / DNI, Dirección, Firma / Huella /Teléfono.

Datos académicos y profesionales (Formación, titulaciones)

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de estado civil - Datos de familia - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Instituto nacional de estadística

Oficina del censo electoral (corresponden a competencias idénticas o que versan sobre las mismas materias, ejercidas por otras administraciones públicas.). (Instituto Nacional de Estadística, otros Órganos de la Administración del Estado, otros Órganos de la Administración Local).

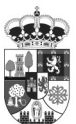
e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación,



Viernes, 9 de febrero de 2018

cancelación y oposición:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Nóminas

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Nóminas.

a.2) Finalidad y usos previstos: La finalidad del fichero es la gestión de la nómina del personal adscrito al Ayuntamiento.

Los usos que se darán del fichero son los derivados de la emisión de la nómina del personal del Ayuntamiento, así como los destinados a la obtención de todos los productos derivados de la misma, tales como información periódica para los afectados; informes y ficheros destinados a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social y bancos pagadores; seguimiento contable del capítulo 1 presupuestario; gestión económica de la acción social y obtención de estudios estadísticos o monográficos destinados a la gestión económica del personal.(Recursos humanos [Gestión de nómina]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de NUÑOMORAL. (Empleados, cargos públicos).

b.2) Procedencia:

Transmisión por medios informáticos de los datos relativos al personal del Ayuntamiento y de formularios cumplimentados por el personal funcionario o laboral (El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Formularios

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:



Viernes, 9 de febrero de 2018

Datos identificativos: NIF / DNI, Núm. SS / Mutualidad, Núm. Registro Personal, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella.

Datos académicos y profesionales, detalles del empleo económicos, financieros y de seguros.

Datos especialmente protegidos: Afiliación sindical.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de estado civil - Datos de familia - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Agencia estatal de administración tributaria, tesorería general de la seguridad social, a los bancos y cajas de ahorro, los datos necesarios para el abono de los haberes líquidos, a las mutualidades de funcionarios y colegios de huérfanos a los que voluntariamente coticen algunos funcionarios, en su caso. (Existe una norma reguladora que las autoriza: Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, texto refundido de la ley general de seguridad social Legislación Reguladora I.R.P.F.)

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Alto.

Fichero: Resoluciones de la Alcaldía

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad



Viernes, 9 de febrero de 2018

y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Resoluciones de la Alcaldía.

a.2) Finalidad y usos previstos: LIBRO DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA

CONTROL DE RESOLUCIONES, NOTIFICACIÓN ACTOS ADMINISTRATIVOS, FE PÚBLICA. (Justicia [Registros vinculados con la Fe pública], Finalidades varias [Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones - Gestión sancionadora - Otras finalidades]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: INTERESADOS (empleados, ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados, proveedores, solicitantes, beneficiarios, inmigrantes, demandantes de empleo, cargos públicos).

b.2) Procedencia:

VARIAS. (El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas distintas del afectado o su representante, Registros públicos, Administraciones públicas)

Procedimiento de recogida: DOCUMENTOS OFICIALES

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Núm. SS / Mutualidad, Núm. Registro Personal, Nombre y apellidos, Dirección.

Datos especialmente protegidos: Ideología, Afiliación sindical, Religión.

Otros datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico, Salud, Vida Sexual (Recabados con consentimiento expreso del afectado).

Datos relativos a la comisión de infracciones: Infracciones administrativas (Norma que permite su tratamiento: LEGISLACIÓN DE RÉGIMEN LOCAL).

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero manual.



Viernes, 9 de febrero de 2018

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Interesados en el procedimiento, administraciones públicas (existe una norma reguladora que las autoriza: legislación de régimen local).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Alto.

Fichero: Actas órganos colegiados de gobierno.

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Actas órganos colegiados de gobierno.

a.2) Finalidad y usos previstos: CONSTANCIA Y CONTROL ACUERDOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO, FÉ PÚBLICA. (Justicia [Registros vinculados con la fe pública], Finalidades varias [Procedimientos administrativos - Gestión sancionadora - Otras finalidades]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Varios (empleados, ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados, proveedores, representantes legales, personas de contacto, solicitantes, beneficiarios, inmigrantes, demandantes de empleo, cargos públicos).

b.2) Procedencia: Varias (El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas distintas del afectado o su representante, Registros públicos, Administraciones públicas)



Viernes, 9 de febrero de 2018

Procedimiento de recogida: DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Núm. SS / Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección.

Datos especialmente protegidos: Ideología, Afiliación sindical, Religión.

Otros datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico, Salud, Vida Sexual (Recabados con consentimiento expreso del afectado).

Datos relativos a la comisión de infracciones: Infracciones administrativas (Norma que permite su tratamiento: Legislación de régimen local).

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de estado civil - Datos de familia - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Interesados en el procedimiento, administraciones públicas (existe una norma reguladora que las autoriza: legislación de régimen local).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

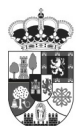
f) Órganos responsables del fichero:

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Alto.

Fichero: Registro de intereses de los miembros de la Corporación.



Viernes, 9 de febrero de 2018

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Registro de intereses de los miembros de la Corporación.

a.2) Finalidad y usos previstos: Control de intereses y actividades de los miembros de la Corporación. (Recursos humanos [Control de patrimonio de altos cargos], Finalidades varias [Otros registros administrativos - Otras finalidades]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Miembros de la Corporación Municipal (cargos públicos).

b.2) Procedencia:

Los propios miembros de la Corporación (El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Formularios

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella, Bienes, declaraciones fiscales.

Datos especialmente protegidos: Ideología.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de estado civil - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

Datos de circunstancias sociales (Propiedades, posesiones)

Datos económico-financieros y de seguros (Ingresos, rentas - Inversiones, bienes patrimoniales - Créditos, préstamos, avales - Datos bancarios - Planes de pensiones, jubilación - Datos económicos de nómina - Seguros - Hipotecas - Subsidios, beneficios)

Información comercial, transacciones de bienes y servicios.



Viernes, 9 de febrero de 2018

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Alto.

Fichero: Gestión de Recursos Humanos

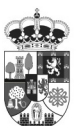
a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Gestión de Recursos Humanos.

a.2) Finalidad y usos previstos: La finalidad del fichero es la gestión del personal del Ayuntamiento de NUÑOMORAL. Los usos serán los derivados de la gestión de recursos humanos, incluida la relativa a planes de pensiones, control de incompatibilidades, situación laboral, formación de personal, obtención de estadísticas e impresos necesarios en la gestión de personal, control de presencia del personal, gestión de riesgos y accidentes laborales, promoción y selección de personal mediante oposiciones o concursos.(Recursos humanos [Gestión de personal - Acción social a favor del personal de las administraciones públicas - Promoción y selección de personal, oposiciones y concursos - Control horario - Control de incompatibilidades - Gestión de nómina - Prevención de riesgos laborales]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Empleados públicos (empleados).



Viernes, 9 de febrero de 2018

b.2) Procedencia:

Empleados públicos, registros de personal de otras (El propio interesado o su representante legal, Registros públicos, Administraciones públicas)

Procedimiento de recogida: Formularios, transmisión electrónica de datos

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Núm. SS / Mutualidad, Núm. Registro Personal, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma

Datos especialmente protegidos: Afiliación sindical.

Otros datos especialmente protegidos: Salud (Recabados con consentimiento expreso del afectado).

Datos relativos a la comisión de infracciones: Infracciones administrativas (Norma que permite su tratamiento: Legislación régimen disciplinario empleados públicos).

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de estado civil - Datos de familia - Fecha de nacimiento - Edad - Sexo)

Datos académicos y profesionales (Formación, titulaciones - Experiencia profesional - Pertenencia a colegios o a asociaciones profesionales)

Datos de detalles de empleo (Cuerpo / Escala - Categoría / Grado - Puestos de trabajo - Datos no económicos de nómina - Historial del trabajador)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio



Viernes, 9 de febrero de 2018

Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Fichero: Gestión económico-presupuestaria

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Gestión económico-presupuestaria.

a.2) Finalidad y usos previstos: Gestión económica presupuestaria del Ayuntamiento de NUÑOMORAL. Los usos son los derivados de la gestión y tramitación de los expedientes de contratación y gasto; servir de soporte a la gestión administrativa y contable de las dotaciones presupuestarias.

Sus usos son la tramitación de expedientes de gastos e ingresos, gestión de justificantes de gasto, elaboración de documentos contables y gestión de inventario. (Hacienda y gestión económico-financiera [Gestión tributaria y de recaudación - Gestión económica y contable - Gestión de facturación - Gestión fiscal - Gestión deuda pública y tesorería - Gestión de catastros inmobiliarios rústicos y urbanos], Estadística [Función estadística pública]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Proveedores, personal funcionario y laboral, contribuyentes (empleados, ciudadanos y residentes, contribuyentes y sujetos obligados, proveedores, propietarios o arrendatarios, representantes legales, solicitantes, beneficiarios).

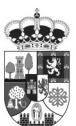
b.2) Procedencia:

A través del propio interesado o su representante mediante declaraciones y formularios, o de fuentes accesibles al público. (El propio interesado o su representante legal, Entidad privada, Administraciones públicas)

Procedimiento de recogida: Formularios, transmisión electrónica de datos, internet

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:



Viernes, 9 de febrero de 2018

Datos identificativos: NIF / DNI, Núm. SS / Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono.

Información comercial, transacciones de bienes y servicios, económicos, financieros y de seguros.

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Al tribunal de cuentas, a la intervención general de la administración del estado, según dispone la ley general presupuestaria y a la AEAT, a bancos y cajas de ahorro. (Existe una norma reguladora que las autoriza: legislación presupuestaria, contable y de régimen local) (Hacienda pública y Administración Tributaria, Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico, otros órganos de la Administración del Estado, otros órganos de la Comunidad Autónoma, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

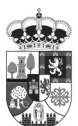
h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

Fichero: Servicios Sociales

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Servicios Sociales.

a.2) Finalidad y usos previstos ACCIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE PRESTACIONES A PERSONAS Y COLECTIVOS DESFAVORECIDOS. (Trabajo y bienestar social [Prestaciones de asistencia social - Acción a favor de inmigrantes - Servicios sociales a minusválidos -



Viernes, 9 de febrero de 2018

Servicios sociales a la tercera edad - Promoción social a la mujer - Promoción social a la juventud - Protección del menor - Acción a favor de toxicómanos - Ayudas acceso a vivienda - Otros servicios sociales]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Personas o colectivos objeto de protección social, otras administraciones públicas (ciudadanos y residentes, representantes legales, personas de contacto, beneficiarios, inmigrantes).

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal. (El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas distintas del afectado o su representante, Entidad privada, Administraciones públicas)

Procedimiento de recogida: Formularios, internet, transmisión electrónica de datos, comunicaciones entre Administraciones Públicas.

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Núm. SS / Mutualidad, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella/Tarjeta Sanitaria.

Otros datos especialmente protegidos: Origen racial o étnico, Salud, Vida Sexual (Recabados con consentimiento expreso del afectado).

Datos relativos a la comisión de infracciones: Infracciones penales, Infracciones administrativas (Norma que permite su tratamiento: Legislación sobre prestaciones sociales).

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de estado civil - Datos de familia - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Nacionalidad)

Datos de circunstancias sociales (Características de alojamiento, vivienda - Propiedades, posesiones)



Viernes, 9 de febrero de 2018

Datos académicos y profesionales (Formación, titulaciones - Experiencia profesional)

Datos económico-financieros y de seguros (Ingresos, rentas - Datos bancarios - Hipotecas - Subsidios, beneficios)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Otras administraciones públicas, entidades privadas, bancos y entidades financieras, agencia estatal de administración, tesorería general de la seguridad social. (Existe una norma reguladora que las autoriza: Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del impuesto sobre la renta de las personas físicas. Real decreto legislativo 1/1994, de 20 de junio, texto refundido de la ley general de seguridad social. Legislación reguladora de prestaciones sociales.), (organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, otros órganos de la Administración del Estado, otros órganos de la comunidad autónoma, diputaciones provinciales, asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro, bancos, cajas de ahorro y cajas rurales, entidades sanitarias).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Alto.

Fichero: Multas y sanciones administrativas

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Multas y sanciones administrativas.



Viernes, 9 de febrero de 2018

a.2) Finalidad y usos previstos: Gestión de infracciones y sanciones en materias de competencia municipal. (Seguridad pública y defensa [Seguridad vial - Actuaciones de fuerzas y cuerpos de seguridad con fines administrativos], Finalidades varias [Procedimientos administrativos - Gestión sancionadora]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Presuntos infractores o responsables de la comisión de infracciones, otras Administraciones Públicas (ciudadanos y residentes, representantes legales).

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal El propio interesado o su representante legal, Registros públicos, Administraciones públicas)

Procedimiento de recogida: Transmisión electrónica de datos, internet, formularios

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección.

Datos relativos a la comisión de infracciones: Infracciones penales, Infracciones administrativas (Norma que permite su tratamiento: Legislación reguladora del Procedimiento Administrativo Sancionadora: Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora).

Otras categorías de carácter personal:

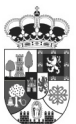
Datos de características personales (Fecha de nacimiento - Sexo)

Datos de circunstancias sociales (Licencias, permisos, autorizaciones)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Otras administraciones públicas, administración de justicia (corresponden a competencias idénticas o que versan sobre las mismas materias, ejercidas por otras administraciones



Viernes, 9 de febrero de 2018

públicas.).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Medio.

Fichero: Agencia de lectura

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Agencia de lectura.

a.2) Finalidad y usos previstos: Gestión de usuarios de la agencia de lectura municipal, gestión de préstamos y devoluciones de materia. (Educación y cultura [Fomento y apoyo a actividades artísticas y culturales]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Usuarios de la agencia de lectura municipal (ciudadanos y residentes, solicitantes).

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal El propio interesado o su representante legal)

Procedimiento de recogida: Formularios



Viernes, 9 de febrero de 2018

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de familia - Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

No se prevén cesiones o comunicaciones de datos.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Cementerio

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Cementerio.

a.2) Finalidad y usos previstos: Control de enterramientos y exhumaciones. (Sanidad [Gestión y control sanitario], Finalidades varias [Otros registros administrativos]).



Viernes, 9 de febrero de 2018

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Finados (ciudadanos y residentes, representantes legales).

b.2) Procedencia:

Familiares o conocidos del finado, otras Administraciones Públicas (El propio interesado o su representante legal, Otras personas físicas distintas del afectado o su representante, Administraciones públicas)

Procedimiento de recogida: Formularios

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Marcas Físicas.

C.P.10626 aytonunomoral@hotmail.com

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Fecha de nacimiento - Lugar de nacimiento - Edad - Sexo - Fecha de inhumación o exhumación. Domicilio habitual y mortuorio))

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Registro civil (existe una norma reguladora que las autoriza: legislación del registro civil).).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación,



Viernes, 9 de febrero de 2018

cancelación y oposición:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico.

Fichero: Urbanismo y medio ambiente

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: Urbanismo y medio ambiente.

a.2) Finalidad y usos previstos: Gestión de solicitudes y autorizaciones urbanísticas y medioambientales

Tramitación de instrumentos de planeamiento urbanístico. (Finalidades varias [Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones - Otras finalidades]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.

b.1) Colectivo: Ciudadanos, solicitantes de autorizaciones, participantes en procedimientos de información pública urbanística (ciudadanos y residentes, propietarios o arrendatarios, representantes legales).

b.2) Procedencia:

Los propios interesados o sus representantes, registros públicos, otras administraciones públicas (El propio interesado o su representante legal, Registros públicos, Administraciones públicas)

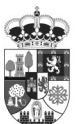
Procedimiento de recogida: Formularios, transmisión telemática de datos

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura: Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono.

Otras categorías de carácter personal:

Datos de circunstancias sociales (Propiedades, posesiones - Licencias, permisos,



Viernes, 9 de febrero de 2018

autorizaciones)

Datos de información comercial (Licencias comerciales)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Otras administraciones públicas (corresponden a competencias idénticas o que versan sobre las mismas materias, ejercidas por otras administraciones públicas.).

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Básico

Fichero: TARJETAS APARCAMIENTO PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

a) Identificación del fichero, indicando su denominación, así como la descripción de su finalidad y usos previstos.

a.1) Identificación del fichero: TARJETAS APARCAMIENTO PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA.

a.2) Finalidad y usos previstos: Tramitación y gestión posterior tarjetas aparcamiento personas con movilidad reducida.(Finalidades varias [Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones]).

b) Origen de los datos, indicando el colectivo de personas sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos, el procedimiento de recogida de los datos, y su procedencia.



Viernes, 9 de febrero de 2018

b.1) Colectivo: Solicitantes (ciudadanos y residentes, solicitantes, beneficiarios).

b.2) Procedencia:

El propio interesado o su representante legal (El propio interesado o su representante legal, Administraciones públicas)

Procedimiento de recogida: Formularios en soporte material o telemático

c) Estructura básica del fichero y el sistema de tratamiento utilizado en su organización.

c.1) Estructura:

Datos identificativos: NIF / DNI, Nombre y apellidos, Dirección, Teléfono, Firma / Huella/ Tarjeta Sanitaria.

Otros datos especialmente protegidos: Salud (Recabados con consentimiento expreso del afectado).

Otras categorías de carácter personal:

Datos de características personales (Datos de familia - Fecha de nacimiento - Edad - Sexo - Características físicas o antropométricas)

c.2) Sistema de tratamiento: Fichero parcialmente automatizado.

d) Comunicaciones de los datos previstas:

Otras administraciones públicas para el ejercicio de competencias sobre la misma materia (corresponden a competencias idénticas o que versan sobre las mismas materias, ejercidas por otras administraciones públicas.) Otros órganos de la administración del estado, otros órganos de la comunidad autónoma, otros órganos de la administración local.

e) Transferencias internacionales previstas a terceros países:

No se realizan o no están previstos tratamientos de datos fuera del territorio del Espacio Económico Europeo.

f) Órganos responsables del fichero:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.



Viernes, 9 de febrero de 2018

g) Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Ayuntamiento de NUÑOMORAL.

h) Nivel de medidas de seguridad: Nivel Alto.

Nuñomoral, 16 de enero de 2018

Juan Carlos Sendín Sánchez

ALCALDE-PRESIDENTE

